

Murcia

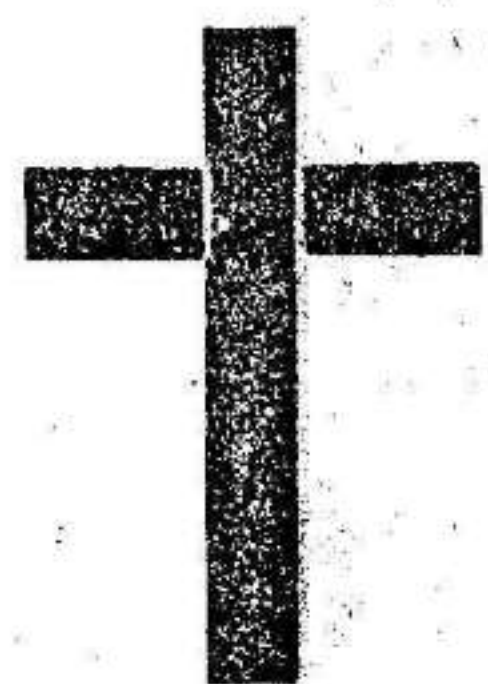
El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON ELADIO SALA Y LOPEZ

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

HA FALLECIDO Á LAS SEIS MENOS CUARTO DE AYER

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGIÓN

R. I. P.

El ingeniero jefe de Obras públicas D. José Llovera; su affigida esposa D.ª Teresa Sánchez Martínez; sus hijos D. Gonzalo, D. Eladio, D.ª María, D. Anselmo, D.ª María de la Purificación, D. José y D.ª Amparo; su madre D.ª Adelaida López y García Melgares; sus hermanos D.ª María de la Purificación y D. José; abuela D.ª Irene García Melgares y Morote; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral, que se verificará hoy á las diez en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente reconocidos. El entierro se verificó ayer tarde á las seis.

Murcia 6 de Junio de 1903,

CASA MORTUORIA. CALDERON DE LA BARCA, 1

terstura, se le consideraba inmediatamente como un farsante, como un canalla, como un embustero de la peor especie.

A consecuencia de tan gran relajamiento moral, la ciudad de Salbec no podía mejorar en modo alguno su aflicta situación, que iba empeorando de día en día de una manera verdaderamente lamentable.

Y, sin embargo, durante una hermosa mañana de verano Salbec dió al fin señales de vida.

II

Varios habitantes de la ciudad se reunieron en los cafés, nombraron presidentes de honor y decretaron que era preciso hacer algo práctico y decisivo para remediar tantísimo desastre y reanimar el espíritu de los salbequenses.

Había que hacer algo extraordinario.

¿Pero qué?...

Había que organizar fiestas para disipar la tristeza de los infelices moradores de la ciudad. ¿Pero qué fiestas?

Unos proponían que se convocase un concurso de orfeones; otros pedían que se hicieran magníficas regatas; otros pretendían que se dieran grandes funciones teatrales, otros, en fin, hablaban de carreras de velocípedos y de otras diversiones por el estilo; pero no había medio de ponerse de acuerdo, toda vez que nadie quería abdicar del pensamiento que hubiera emitido ante sus compatriotas.

Para acabar de una vez, resolvióse convocar en una sala de la alcaldía, á todas las personas á quienes pudiese interesar el asunto, y nombrar una Junta directiva encargada de organizar solemnemente y brillantes fiestas que difundiesen por toda Salbec la animación y la alegría de que se hallaba falta desde hacía ya muchísimos años.

III

Entre los candidatos indicados para formar la Junta magna de festejos figuraba un individuo riquísimo y cargado de oro, recientemente establecido en el país.

No se sabe por qué razón, pero el caso es que el tal sujeto, á pesar de la inmensa fortuna que poseía, no fué elegido individuo de la Junta directiva, lo cual le produjo una indignación que tal vez no se hallaba en armonía con la pequeñez del motivo que la había ocasionado.

—¡Me han desairado de un modo atroz!—exclamó el ricachón.—Y clama al cielo el desprecio que esos miserables han hecho de mi persona. Pero yo me vengaré y les haré pagar muy caro la brutalidad que conmigo han cometido.

Y el ricachón se vengó de una manera cruel.

—Los salbequenses—dijo con acento de reconcentrada ira—no han querido que yo interviniese en la organización de los festejos públicos. Pues bien, yo les agarré las fiestas organizando suntuosos y brillantes estierros que á cada momento circulen por las principales calles de la ciudad.

No se figuren nuestros lectores que el despedido varón se consagrara á matar por su propia mano á los habitantes de Salbec, pues el procedimiento hubiera sido terrible, y, sobre todo, sumamente expuesto para su persona.

Limitóse, por tanto, á pagar suntuosos y magníficos entierros á todos los pobres de la ciudad que fallecían, y á hacer que doblaran á muerte las campanas de todas las iglesias, que únicamente solían vibrar cuando se trataba del fallecimiento de una persona pudiente.

Cuando ocurría una defunción, le avisaba un empleado de la Alcaldía y se presentaba inmediatamente á la familia del finado, á la que, con un pretexto cualquiera, regalaba un entierro de primera clase, con todo el cortejo de curas, de sacerdotes y de niños de los hospicios, que iban cantando por las principales calles de Salbec sus funebres salmos.

Las campanas no cesaban de tocar á muerto, y no se oía en todo el santo día de Dios más que el triste sonido que de ellas se desprendía.

La Junta directiva, completamente demoralizada, no tuvo más remedio que dimitir.

Y lo que es por este año, no ha podido salir Salbec del horrible marasmo en que se halla sumido.

Alfonso Aflais

Dato en Valencia

(POR TELEGRAMA)

Un discurso

Valencia 5 (10'5 n.)

En el acto de la inauguración de la cárcel modelo, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato pronunció un elocuente discurso.

Expuso la necesidad de realizar reformas penitenciarias, para que las cárceles no continúen siendo como ahora, si

no que estén dotadas de todos los adelantos modernos.

Anunció que se crearán cárceles para niños y delincentes primerizos y que se establecerán manicomios judiciales. El orador fué muy aplaudido.

Dato y los obreros

Después el Sr. Dato visitó el Grao. Los obreros le tributaron una ovación

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 5 (4'15 t.) urgente

Interior, 77'30.—Fin, 77'40.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 96'90.—Banco, 488'00.—Tabacos, 443'00.—Branco, 36'10.—Libras, 34'27.—Exterior París, 00'00.

Diario de Murcia

¡VIVA EL BASURERO!

Los basureros de nuestra Huerta temen que les quiten su vivir, si llega á arrendar el barrio y limpieza de la población, como proyecta, el Ayuntamiento. Quiero darles un aliento y tranquilizarlos, asegurándoles que en dicho proyecto se les respeta sus fueros.

La basura de los basureros es libre, y se les deja para ellos. La que se vá á quitar de las calles es la que ellos desprecian, la que no han recogido nunca.

El basurero vendrá, como ahora viene, á las casas de sus parroquianos, á limpiar el corral, el gallinero y el palomar, que son las tres bases del mejor abono que recoge para las tierras.

Para ello tiene un derecho creado que se le reconoce; pero á la vez, consideramos todos como un deber nuestro el proteger esa institución de caballería, ese gremio basureril, al que por muchos años ha estado confiada la limpieza de Murcia.

Tiempos ha habido en que el detritus de las calles y los desperdicios de las casas, no han tenido más collector que el basurero, que, empujado por la codicia, hasta socavaba las calles para llevarse la tierra.

Entonces no había guanos, ni las demás clases de abonos que hoy ayudan tan eficazmente á la agricultura; y las basuras y los estiércoles estaban muy caros. De ahí la codicia del basurero, que tuvo que ser limitada por los guardias municipales, entablándose entre estos y aquellos una lucha de encrucijada.

Y al frente de la guardia municipal y para la inspección del ramo, había un empleado de cuarta categoría, que se llamó, popularmente, el alcalde de la basura.

La obligación principal de esta función era vigilar escrupulosamente que los basureros trajesen todos los sábados de la raza del Sordo, una carga de grava, por la cual, al entregarla, les daba una papeleta, sin la cual no podían la semana siguiente recoger basura por la ciudad, ni en las casas. ¡Que era un verdadero impuesto, de gr. va y gravosol! Pero todos lo pagaban. Recuerdo el beneficio y adelantaron el trabajo de las utilidades.

El basurero de aquel tiempo era el típico, el genuino, un retorcido de la huerta, que honraba los zarzigueros y las caparinas. ¡Bien lo describió el Sr. Martínez Espinosa, en sus Estudios sobre la higiene de Murcia, cuando le pintaba caballero en su borrica, entrando en las calles de Murcia, como angeles exterminador de los microbios caseros!

El basurero de hoy, como los demás tipos huertanos, no se ha europeizado; pero se ha puesto también en plus a igualdad, que vá borrando de los trabajos del pueblo los colores de la elegancia y la estética de la indumentaria.

Hasta 500 basureros en sus 500 burras llegó á contar un día á sus órdenes el alcalde de la basura; los cuales entraban dos veces al día, por los puertos y portillos de esta ciudad, de vacío, y volvían á la huerta, con sendas y dobles cargas de basura otras tantas veces.

Es decir, que nos quitaban diariamente mil cargas de materia corrupta, apesetosa y tífica. ¡Y todavía les hacíamos pagar este beneficio!

Procede, por tanto, reconocer en los actuales basureros, no sólo el servicio sanitario que continúan prestando, sino el que prestaron sus antecesores, aunque se arriende la limpieza de la población y la extracción de las basuras.

Después de todo es insustituible. Nadie como él limpia; nadie como él olfatea lo que se pudre, para retirarlo de nuestro lado, y llevarlo al laboratorio de las entrañas de la tierra; en las cuales, los que habían de ser átomos de muerte, se convierten en gérmenes de vida, que dan lozanía á las plantas, dulzor á los frutos y matices y aromas á las flores.

¡Viva el basurero!

José Martínez Tornel

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

CORAZONES DE CIENO

(Escribe expresamente para EL LIBERAL.)

Veinte años hace que perdí de improviso un amigo de siempre. Habíamos sido compañeros de colegio durante la infancia, y conservamos inalterable, durante la juventud, el perfume de aquella primera amistad de los alegres años. Saben mis lectores lo que es un sentimiento que se apodera de las almas al alboror de la vida y que se arraiga en las conciencias al estallar de las pasiones? Pues es un verdadero parentesco, cuyos estrechos vínculos no rompe ningún humano accidente.

Mi amigo y yo, aun cuando discordes en el apetecer y el pensar á un tiempo mismo, disfrutamos sin alteración, sin reserva, de la más tierna comunión de nuestros espíritus. No había entre los dos ni pena que no se compartiera, ni alegría que no se celebrara. El me confesaba sus flaquezas; yo le confiaba mis locuras. El corregía con sus buenos consejos mis malos hábitos; yo distraía con mis eternos optimismos sus vanas cavilidades, y sin embargo de esa comunión dulce, perenne, me guardó hasta la muerte un secreto.

Debo advertir que en el solemne trance de la suprema agonía quiso subsanar la especie de involuntaria y contumaz desconfianza.

—Recoge—me dijo—el cofrecito de sándalo con incrustaciones de plata colocado sobre mi mesa de noche. En él hallarás las reliquias de un amor del inerno que has ignorado injustamente. Guárdalas en depósito y perdona á tu hermano expirante.

Lo que había en el pequeño sarcófago que acababa de recibir en herencia era un pañuelo y su historia conmemorativa.

Hay pequeñeces que no se olvidan nunca. Así es que yo recuerdo con la mayor fidelidad las menores circunstancias de uno y otro.

El pañuelo, de blanca batista, ostentaba una cifra gótica, bajo una corona acanal, en uno de los ángulos. No he aspirado jamás un aroma tan suave como el que se exhalaba de tan finísimo lienzo. A nadie podía ocultarse la procedencia encantadora de las tristes memorias. Porque sólo á una mujer hermosa es dado conocer ciertos recónditos arcanos de la coquetaría.

La primitiva poseedora de aquella linda bagatela había sido, en efecto, una mujer extraordinaria, no sólo por lo bella, pero también por lo deslumbrada.

Mi amigo la conoció en París el día 15 de Agosto de 187... El mes de Agosto,

to, á pesar de lo que reza el adagio, es uno de los más calurosos del estío, y el día 15, á pesar de lo que se diga en contrario, es uno de los más calurosos del mes de Agosto. Motivo por el cual era razonable que, apenas impresionados él y ella, pensasen en un viaje á las costas del Cantábrico.

Allí aconteció la catástrofe. Mi amigo apuraba, recién llegado, una fresca jarro de aromática sidra, ante la mesa de una cervicería rústica, cuando escuchó el nombre de su adorada.

Dos mozalbetes acomodados á cuatro pasos de él, frente á otra mesa idéntica, murmuraban de la bella viajera. Las intrigas más vergonzosas, los episodios más canalicosos se le atribuían. Viuda del conde H... contaba los amantes por las infidelidades, la víctimas por los hechizos.

Por fin llegó á sonar una frase que colmó la medida de la paciencia. Yo no la escribo por respeto al pudor de mis lectores. Sólo diré que, al escucharla, mi amigo se levantó de su asiento como movido por un resorte. Dirigióse, pálido de coraje, hacia los maldicientes, y midióndolos de alto á abajo con una fiera mirada de soberano desdén:

—Caballeros—les dijo—son ustedes unos mentirosos.

Al punto cambiaron todos tres sus tarjetas, y dos días más tarde los periódicos anunciaban la muerte en duelo del marqués de la C... y el anunciado lance del señor vizconde de R... Una joven condesa tenía la culpa de entrambos encuentros.

Antes de cruzar sus armas con el gallán apasionado, el vizconde le remitió el pañuelo contenido en el cofrecito de sándalo, á más de un billete que explicaba la posesión de dicha prenda. El combate personal se llevaba á cabo veinticuatro horas después de semejante mensaje, y mi amigo resultaba herido de gravedad en el costado izquierdo.

No bien restablecido, la ingrata dama le despedía para siempre por medio de una lacónica frase:

—Me caso—le dijo—con el barón X... No somos bastante ricos—añadió—para ser constantes.

La escena que sucedió á tal declaración, traspasaba los límites de la tragedia. Pero la condesa huyó á la madrugada y el enfermo quedó herido de muerte desde entonces.

Tres semanas no hará que la protagonista de esta luctuosa historia hubo de serme conocida. Me presentaron á ella en uno de los teatros de la corte. Su presencia era la mejor disculpa de la candidez de mi pobre camarada. ¿Querían creer mis lectores que aún seducen los atractivos de su porte y las asechanzas de su trato? A los horrores de su pasado los llamaba las niñerías de su infancia.

Es rubia como las espigas y blanca como las azucenas. Sus ojos, azules como los cielos, se transparentan en tentadoras ondulaciones de vaporosa luz como las

aguas del Océano. Las cerezas no son tan rojas ni tan apretadas como sus labios, y su talle se cimbraba flexible como el tallo de las amapolas silvestres.

¿Se pueden conservar á los cincuenta años la fragancia juvenil y la invencible seducción de los veinte abriles?

He aquí mi pensamiento íntimo frente de la mujer aquella.

—Estas vivoras—exclamó al retirarnos de un palco un hombre que discurría por el pasillo—no pierden nunca el lustre de su piel.

Acudióme al conjuro de tan áspera frase la memoria del cofrecito que había huido de mi mente. La crítica del transeunte me pareció, á no dudar, menos dura que la tragedia del amigo. Pero observé que sobre la tragedia y la crítica se alzaba majestuosa la visión hechicera.

¡Qué verdad es que hay abismos coronados de flores que producen el vértigo, y corazones saturados de cieno que engendran la simpatía!

Eduardo de Lustedó

Junio, 1903

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer tarde

Con asistencia de los concejales señores: Clossa, Martínez (D. Antonio), Catañ, Illán Sánchez, Gallego, Danio, Alarcón, Lacárcel, Velasco, Sívart, Pérez López, García Avilés, Medina, Pérez Marín, Martínez (D. José), Díaz y Sanz, celebró ayer sesión la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde Sr. Rubio.

Los acuerdos más importantes fueron: Que se adquieran los aparatos necesarios para que se lleven á cabo los análisis de las sustancias alimenticias.

Que pasen á informe de la comisión de Hacienda los expedientes despachados favorablemente por la de Beneficencia y Sanidad para la adquisición del tren de limpieza y otros aparatos de desinfección.

También pasó á la comisión un escrito de D. Mariano Sevilla, pidiendo se decidiera si los carruajes pueden llegar á la puerta de su casa número 72, calle del Príncipe Alfonso.

El alcalde dió cuenta del nombramiento hecho á favor de D. Vicente Ruiz, de las sociedades agrícolas, para la inspección de las muestras del pimiento que sale por esta estación.

El Sr. García Avilés rogó á la presidencia se inspeccionen las cornisas del pabellón de Minería, que parece amenazada ruina, interesando al propio tiempo el examen de los acuerdos que se han tomado sobre el citado pabellón al objeto de legalizar su situación.

El alcalde dió cuenta de las gestiones que lleva realizadas con los carreteros dedicados al transporte de materiales de construcción, para conseguir de ellos el pago ó algo en su equivalencia, del arbitrio que les corresponde, que por lo general nunca hacen efectivo.

Ha conseguido el Sr. Rubio, á cambio de la supresión de la tarifa que pagan, el que cada carretero (hay más de 100) facilite al Ayuntamiento dos carros de

grava, que se destinarian al arreglo de los caminos vecinales, que bien lo necesitan.

La precedente moción del alcalde pasó á la comisión á instancias del Sr. Danio.

El Sr. Martínez (D. José) suministró á la presidencia importantes noticias respecto á dicho servicio é interesado el pronto arreglo del camino del Palmar á la Alberca, que está intransitable.

El señor alcalde manifestó que ya tiene hechas algunas gestiones y que en breve se arreglará.

Pasó á la comisión un oficio del colegio farmacéutico de esta capital ofreciendo á la Corporación el suministro de medicamentos á los enfermos pobres, toda vez que por reciente disposición superior deben desaparecer las farmacias municipales.

Se acordó á instancias del Sr. Catañ, que las sesiones empiecen en lo sucesivo á las cinco de la tarde, levantándose la de ayer á continuación.

CUENTOS AJENOS

VENGANZA FÚNEBRE

Después de un letargo de más de cincuenta años, la populosa ciudad de Salbec se decidió á despertar del horrible marasmo en que se hallaba sumida.

Sabe, ciudad en otro tiempo próspera, feliz y floreciente, dotada por la Naturaleza de una situación admirable y de infinitas ventajas pro las de los fécondos campos que la rodeaban, tenía el gravísimo inconveniente de estar habitada por los salbequenses, cuyo carácter perezooso é indolente era proverbial en todas partes.

Por tanto, Salbec fué, en estos últimos tiempos de crisis general, víctima de infinitas catástrofes industriales y mercantiles, que la pusieron al borde mismo de la miseria.

El malestar era profundo en la ciudad, donde sólo vivían holgadamente las personas acaudaladas que habían logrado atesorar una gran fortuna, en virtud de la cual se hallaban á cubierto de todo género de contrariedades.

La población estaba sumamente apesadumbrada y de un humor de todos los diablos.

No había en ella más que odios y rencores, producto de la horrible situación de la mayoría de los salbequenses.

Toda iniciativa, todo intento de regeneración, toda idea original que tendiese á remediar el mal estado de la ciudad, encontraban en todas partes infinidad de encarnizados y feroces enemigos.

No había manera de que los salbequenses pudiesen ponerse de acuerdo en nada ni por nada.

Ni siquiera había unidad en los costumbres y en la manera de vestir.

Cada cual hacía de su capa un sayo y se burlaba sin piedad de sus conciudadanos.

Si alguien se ocupaba de arte ó de li-

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Antonio, por D. Remedios Pérez López de Díaz.
Mañana en San Juan.
SANTO DE NOY.—San Norberto, ob.
EL CORAZON DE JESUS.—En Sta. Catalina, el ejercicio del mes, al toque de oraciones.

Protesta de Romanos

Romanos protesta de las afirmaciones hechas por Montero Ríos, en la cuestión religiosa, pues asegura equivaldrían a echarse en brazos de los jesuitas.

Sin Congreso

Hoy no se ha celebrado sesión en el Congreso por falta de asuntos que tratar.

El acta de Sorbas

La comisión de actas ha declarado gravas la de Sorbas, en donde resultó derrotado el general Segura.

Dato en Valencia

En el Casino Obrero Valencia 5 (12:10)
—El ministro de Gracia y Justicia señor Dato, ha visitado hoy el Casino Obrero, pronunciando una hermosa discurso que despertó gran entusiasmo.

El discurso

El discurso del Sr. Dato ha sido muy expresivo para los obreros.
Ha dicho que creará el instituto de Reformas Sociales.

EL CHE

LA HUELGA

Esta tarde ha celebrado junta general el gremio de costureros.
Se ha acordado admitir la dimisión del presidente, nombrando para sustituirlo al obrero Miguel Redondo.

ADORES para desempeñar cargos concejiles; formuló más tarde el Sr. Moret sus bases de reforma Municipal, y daba en ella una representación exigua á los obreros en los Ayuntamientos: hoy el Sr. Maura proyecta igual reforma, y tan reaccionario se muestra en ella, que rebuetece el privilegio de los contribuyentes y apenas concede representación á la clase trabajadora.

Si protestamos contra la obra del señor González; si lo mismo hicimos contra la realizada por el Sr. Moret, con mayor motivo aún debemos alzar nuestra voz contra la que acaba de presentar al Senado el ministro de la Gobernación.

La clase obrera, que contribuye más que nadie al sosten de las cargas municipales; que posee, en general, cualidades morales superiores á las de la gente adinerada, y que revela de día en día mayor suficiencia para defender sus intereses, quiere intervenir en la Administración municipal y no cesará de pedir esto hasta que lo consiga y de oponerse á toda medida que vaya contra tan naturales y legítimos deseos.

Que no quede, pues, ninguna agrupación socialista, ninguna sociedad obrera que tenga conciencia de los intereses de su clase sin formular la correspondiente protesta contra la reforma municipal que se propone hacer el Sr. Maura y sin reclamar nuevamente que la ley Municipal se ponga en armonía con la de sufragio.

Ante la persistencia de los políticos monárquicos, lo mismo liberales que conservadores, en mantener alejados del municipio á los obreros, deben éstos mostrarse insistentes y tenaces en exigir la intervención en ellos y en no dejar pasar nada que mantenga ó empeore la ley municipal vigente.

Madrid 1.º de Junio de 1903.—Por el Comité Nacional Francisco Mora, secretario 1.º.—Pablo Iglesias, presidente.

IMPORTANTE A LOS MINEROS

UNA RESOLUCION

Mañana sábado publicará el Boletín Oficial la siguiente circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia:

«En el recurso que el Sindicato minero de esta provincia dirigió en unión de varios presidentes, á la Delegación de Hacienda, contra la circular de la Administración de Contribuciones, inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 de Abril último, por la que, de conformidad con lo acordado por el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, se declaró que las acciones de las sociedades mineras se hallaban sujetas al impuesto de 2 por 100 sobre el importe de los dividendos que perciban, el señor delegado, con fecha 26 de Mayo próximo pasado, ha dictado el siguiente acuerdo:

«Visto el escrito presentado por los presidentes del Sindicato minero de esta provincia y los de varias sociedades mineras, reclamando se rectifique la circular dictada por el administrador de contribuciones, en el sentido de que queden excluidas del impuesto del 2 por 100 de los dividendos las sociedades mineras que ostentan la forma de comanditarias ó de especiales mineras, suspendiendo desde luego el cumplimiento de dicha circular, y á la vez, y si la misma hubiese sido dictada en cumplimiento de órdenes superiores, se le dé curso á este escrito como apelación contra la autoridad, causa y origen de tal acuerdo.

Resultando: que en vista de que en esta provincia la totalidad de las sociedades mineras vienen eludiendo el pago del importe de utilidades por lo que afecta al epígrafe 3.º de la tarifa 2.ª de la ley, alegando unas que en la escritura social se clasifican como especiales mine-

ras, y otras que, aun figurando en su constitución como anónimas, niegan tener tal carácter, y si el de especiales, dando por resultado que desde la creación del impuesto solo se ha liquidado por este concepto á dos compañías, no obstante la importancia que en esta provincia tiene la riqueza minera, por lo que esta Delegación dirigió una consulta á la Dirección general sobre si se procedía ó no á exigir el importe de utilidades por los dividendos que repartieren las sociedades especiales mineras.

Resultando: que la citada Dirección general, en 23 de Marzo último, resolvió la consulta en el sentido de que procedía exigir á las compañías mineras constituidas por acciones, el impuesto del 2 por 100 sobre el importe de sus dividendos, y en cumplimiento de tal resolución, la Administración de Contribuciones redactó en 22 de Abril la circular objeto de la reclamación interpuesta en 8 de Mayo.

Considerando: que la benevolencia con que la Administración ha procedido en la cuestión que se debate no ha sido correspondida por las sociedades mineras, que, lejos de cumplimentar lo acordado, y no obstante la citación que se hace de las autoridades económicas que han intervenido en la resolución, en vez de presentar las declaraciones juradas y hacer la reclamación procedente, incumplimentan desde luego el acuerdo, reclamando en forma irregular, tanto no acreditando la personalidad que dicen representar, como por solicitar la sus pensión de lo resuelto, contra lo preceptuado en el artículo 8.º del vigente Reglamento de Procedimientos, hechos que unidos á la resistencia que vienen aquí presentando las susodichas sociedades, hacen presumir racionalmente que el único objetivo que se persigue, es dilatar todo acto que se relacione con la liquidación del impuesto de referencia.

Considerando: que la resolución dictada por la Dirección general de contribuciones, y que sirvió de base á la administración del ramo para acordar la circular recurrida, reúne todos los requisitos legales para exigir su inmediata ejecución.

Considerando: que como ratificación de esta legalidad, reciente está la providencia dictada por el Tribunal Gubernativo Central en la reclamación individual interpuesta por una de las sociedades firmantes del escrito, «La Buena Fé», á la que se obliga expresamente á presentar sus balances y satisfacer el 2 por 100 sobre los dividendos repartidos, providencia que está conforme con la jurisprudencia sentada por el expresado tribunal en cuantos casos de esta índole se le han presentado, y cuyos fundamentos legales y parte dispositiva imposibilitan el acceder á dar una tramitación antirreglamentaria á toda nueva reclamación que se presente.

Considerando: que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 59 del vigente reglamento del impuesto de utilidades, la falta de presentación de los documentos que exige el artículo 8.º de la ley, se halla penada con una multa, que en el caso presente, y en vista de la resistencia que vienen demostrando las sociedades mineras por acciones, debe ser impuesta en su grado máximo.

Esta Delegación en su vista, acuerda confirmar lo dispuesto en la circular de la Administración de Contribuciones, desestimando el escrito presentado y previniendo á las sociedades recurrentes, como á las demás mineras, llámense especiales ó anónimas, que si en el término de diez días no presentan las declaraciones juradas ya aludidas, se les exigirá la multa de quinientas pesetas á cada una de dichas compañías, sin perjuicio de resolver lo oportuno para llevar á cabo la liquidación del impuesto de que se trata.

Lo que para conocimiento de los presidentes de las referidas sociedades, y

ante la imposibilidad de hacerlo individualmente, por ignorar quienes sean los actuales representantes de muchas de ellas, se publica en el Boletín oficial; esperando que en su vista darán exacto cumplimiento á lo que en el preinserto acuerdo se previene, si han de evitarse las consiguientes responsabilidades.

Murcia 3 de Junio de 1903.—El administrador, Jesús Cencillo.

La desgracia de ayer

Ayer tarde á las cuatro ocurrió una sensible desgracia en la calle de Hortelanos del barrio del Carmen.

A dicha hora, una anciana de 83 años de edad, estaba guiando con leña en el terrado en una cocina portátil.

Sin que se sepa como, el fuego ha prendido en los vestidos de la anciana, produciéndole extensas quemaduras.

A los gritos de dolor de la desgraciada anciana, acudieron su hija y otros individuos de la familia, apagándole las ropas.

Al lugar del suceso llegó al poco rato la pareja de agentes de vigilancia que presta sus servicios en la estación férrea, trasladando sobre un colchón y en una tartana á la pobre mujer á este hospital provincial.

Fué curada por el médico de guardia D. Salvador Piquer, apreciándole una extensa quemadura en la espalda y otras menos graves en varias partes del cuerpo.

El estado de la Fausta García Sanchez es grave, no sólo por las quemaduras que sufre, sino por su avanzada edad.

Cartera de Murcia

Audiencia
Para el día 6 hay señaladas las siguientes causas:

En la sección segunda una procedente del juzgado de San Juan por robo, contra Josefa Alpañez y otros.
Defensor Sr. Jover; procurador Sr. García Sanz.

En la sección primera no hay ninguna hasta el lunes.

Hospital
Han ingresado en este hospital provincial:

Concepción Pedreño Muñoz, de 60 años de edad, viuda, vecina del inmediato pueblo de Benijuan, con una extensa herida en la región frontal.
Dice la citada mujer que anteaayer tarde estaban riñendo y dándose de palos en la puerta de su casa varios hombres y que al pretender ella apagarlos recibió un terrible golpe de legón, que le produjo la herida que padece.

Añade que ignora quien es el que la hirió.
El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

También ingresó ayer un niño de siete años, domiciliado en el camino de Aljezares, con el brazo derecho fracturado á consecuencia de una caída.

El mismo niño, hace algún tiempo, se fracturó dicho brazo y sin estar completamente curado se ha producido la segunda fractura.

Ha sido curado por el médico Sr. Requena, marchándose después á su domicilio para seguir curándose.

Han salido para Madrid los excelentes señores barones del Pujol de Planés.

Han regresado de Calasparra y Abanilla los delegados del Sr. Gobernador que salieron para dichos puntos con objeto de inspeccionar la administración municipal de dichos pueblos.

En el partido de San Benito ha sido cometida la comisión de consumos del extrarradio por gran número de vecinos, armados de objetos de labranza.

Los comisionados se libraron por pies, marchándose ante el temor de que tocaran las caracolas con cuyos instrumentos amenazaban.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Fuensanta Tomás Celedrán, hija del co-

nocido industrial D. Juan Tomás, para el joven artesano Jesús Martínez Lopez.
La boda se verificará en breve.

Han sido robadas en las dos noches últimas, varias caballerías á José Martínez Cascales, del campo de la Matanza, y á Antonio García García, de Ceutí.

En los ejercicios de la última novena á San Antonio, en San Nicolás, ocupará por primera vez la cátedra sagrada el joven subdiácono D. José Antonio Hernández Cano.

Ayer mañana falleció en esta ciudad el ingeniero de caminos D. Eladio Sala, que gozaba de grandes prestigios en el cuerpo facultativo á que pertenecía, por su ilustración, laboriosidad y exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

El jefe D. José Llovera y sus compañeros, como el personal todo de Obras Públicas, le han sentido como á un hermano, como á un amigo; y cuantas personas le trataban, han participado del dolor de su estimable familia y compañeros.

A todos los que le lloran enviamos nuestro sincero pésame asociándonos á su duelo.

El entierro del finado se verificó ayer tarde en la parroquia de San Bartolomé. Presidiendo y llevando las cintas del féretro, recordamos haber visto á los Sres. D. José Jaén, párroco, D. José Llovera, D. Antonio Belmar, D. Mariano Palarea, D. José María Palazón, D. Pedro Arroz, D. Emiliano Peñañel, D. Manuel Costa Farinas, D. José María Bolt, D. Juan Martínez, D. José Llovera Codorniu, D. Antonio Martínez Arnao, don Angel Blanc y otros.

Descansen en paz.

Ha marchado á Cartagena en unión de su hermano D. Alfonso, la bella y simpática señorita Gnesa Sanchez Meca.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa de D. Pedro de Gea.
Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Lorca el joven letrado del colegio de esta capital D. Juan de Dios Pérez Lopez.

Ayer tarde recibió las aguas del bautismo en la Sta. Iglesia Catedral el niño hijo de nuestro amigo D. José María Fontes y doña Dolores Fuster, poniéndosele los nombres de Fulgencio Andrés. Fué padrino su tío el duque de Amalí, que obsequió con dulces, helados, etc. á su numerosa familia y amigos que asistieron al acto.

Donativo de los Sres. Ruiz Clemares y Cmp.ª y en sufragio de la Sra. D.ª Josefa Seiquer Camilleri, se han repartido en la Tienda Asilo, por D. Baldomero Rodríguez, cuatrocientas libras: de pan.

Nos ruegan personas interesadas en el asunto, que hagamos constar no ser exactos los datos que publicamos, tomándolos de los centros oficiales, sobre el atropello de una niña de 13 años en Espinardo, como esperamos demostrar en breve ante los tribunales de justicia con hechos indubitables.

En las últimas 24 horas no ha ingresado en la cárcel ningún detenido.

Ha salido en conducción Antonio Gomez Gorcia; ha quedado en libertad Francisco Gomez Gambin, y ha pasado al hospital Pedro Olmo Aguirre.

Ha ingresado en el Manicomio provincial Ana María Pellicer Guillaumon, vecina de esta capital.

El día 11 del actual se dará una corrida de toros en Yecla, siendo los encargados de la lidia los diestros Yeclano y Novev.

Por real orden ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración especial de rentas arrendadas de esta provincia, con el haber anual de 1.500 pesetas y en el turno de nuevo ingreso, D. Mercedes Melero y Murillo, aprobado en los exámenes de ingreso con el número dos.

Se interesa la comparecencia en la teniente de Comandancia militar, del teniente de infantería D. Fernando Gambin Pretel.

Mal olor boca, desaparece con Licor Polo.

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez

Concurso Llor Coca. 1.000 Pesetas Premios

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacia

EXTRANJERO

Huelga de tejedores
Operto 5
Dos mil tejedores declarados en huelga recorren pacíficamente la ciudad.
Los nacionalistas han hecho una cuestión para acocerlos, habiendo recaudado setecientos duros.

PROVINCIAS

La pesca en Galicia
Ferrol 5 (11:30 m)
Los pescadores han dirigido una exposición al capitán general, pidiendo que se les ampare contra los abusos que vienen cometiendo los barcos pesqueros franceses.
También solicitan que se destine un barco para vigilar la pesca, evitando un conflicto.
Los ánimos están excitados.

LA POLITICA

El acta de Pego
Madrid 5 (12 t)
Se ha celebrado la vista pública del acta de Pego.
Fue impugnada por Jorro, en nombre de Sandra, enumerando las ilegalidades cometidas, pidiendo la gravedad.
La defendió Seoane, rebatiendo las afirmaciones de Jorro, punto por punto.
Habla Armijo
Vega Armijo califica de excelente el discurso pronunciado ayer por Montero Ríos en el Senado.

EL CONDE de MONTECRISTO

ALEJANDRO DUMAS

cias, sino de sus acciones; en nombre del señor prefecto de policía, decidme todo lo que sepais.
—Pasa por hombre muy caritativo. Nuestro Santo Padre el Papa le ha hecho caballero del Cristo, favor que no concede más que á los príncipes, por los servicios eminentes que ha hecho á los cristianos de Oriente; tiene cinco ó seis cordones conquistados por los servicios hechos á los príncipes ó á los Estados.
—¿Y los lleva?
—No, pero está orgulloso de ellos; dice que quiere mejor las recompensas concedidas á los bienhechores de la humanidad, que las que se conceden á los destructores de los hombres.

—¿Sabéis dónde vive?
—En la Chausse-d'Antin; pero ignora la calle y el número.
—¿Estáis mal con ese inglés?
—Aprecio á Mr. Zaccane y le detesto; nos tratamos con mucha frialdad.
—Señor abate, ¿creéis que haya venido otra vez á Francia Montecristo antes de ahora?
—¡Ah! Tocante á eso puedo responderos positivamente. No, señor; no ha venido nunca, puesto que se ha dirigido á mí hace seis meses para adquirir las noticias que deseaba. Pero como yo ignoraba en qué época estaría yo en París á punto fijo, le dirigí á monsieur Cavalcanti.
—¿Andrés?
—No, Bartolomé, el padre.
—Muy bien, señor abate; no tengo ya que preguntar más que una cosa, y os suplico en nombre del honor, de la humanidad y de la religión, que me respondáis pronto.
—¿Hablad, caballero.
—¿Sabéis con qué objeto ha comprado Mr. de Montecristo una casa en Auteuil?
—Seguramente, me lo ha dicho.
—¿Con qué objeto?
—Con el de hacer un hospital de locos semejante al que ha fundado el barón de Pisani en Palermo; ¿conocéis ese hospital?
—De oír hablar de él, señor abate.
—Es una institución magnífica.
Y al acabar estas palabras, el abate saludó al desconocido como con deseo de que le dejase proseguir su trabajo interrumpido.
El agente, ya sea que hubiese comprendido los deseos del abate, ya que hubiese acabado su interrogatorio, se levantó.
El abate le condujo hasta la puerta.

—¿Dais limosnas á menudo, y limosnas bastante crecidas—dijo el agente—y aunque seáis rico; me atreveré á ofreceros alguna cosa para vuestros pobres.
—¿Tendréis á bien aceptar mi oferta?
—Gracias, caballero, pues deseo que todo el bien que hago provenga de mí.
—Pero, sin embargo...
—No hay pero que valga; es una resolución invariable. Además, caballero, buscad; ¡ay! ¡habrá tantos por el camino que llevais que tengan necesidad de vuestro socorro!
El abate saludó por última vez abriendo la puerta; el desconocido respondió á su saludo y salió.
El carruaje le condujo á casa de Mr. de Villefort. Una hora después el carruaje salió de nuevo, y esta vez se dirigió á la calle de Fontaine Saint-Georges. Paró en el número 5.
Aquí vivía lord Wilmore.
El desconocido había escrito á lord Wilmore para pedirle una cita, que este fijó á las diez.
Así, pues, como el enviado del prefecto de policía llegó á las diez menos diez minutos, le respondieron que lord Wilmore, que era sumamente puntual, no había vuelto todavía; pero volvería á las diez en punto.
El desconocido esperó en el salón.
Este salón nada tenía de notable, y era como todos los salones de las fondas.
Una chimenea con dos jarrones de Sevres modernos, un reloj con un amor estrirando su arco, un espejo roto en dos pedazos; á cada lado de este espejo dos grabados, representando el uno á Homero con su gúfalo y el otro á Belisario pidiendo limosna; un papel gris; sillera de paño encarnado labrado de negro; tal era el salón de lord Wilmore.
Era este un hombre más bien alto que bajo, con unas patillas pequeñas y rojas, la tez blanca, y los ca-

bellos también rojos. Iba vestido con toda la excentricidad inglesa; es decir, que llevaba un frac azul con botones de oro, un cuello sumamente alto, un chaleco y un pantalón de nankin, cuatro pulgadas más cortos de lo regular, pero al que unas trabillas de la misma tela impedía que llegase á la rodilla.
Sus primeras palabras al entrar fueron estas:
—Ya sabéis, caballero, que yo no hablo francés.
—¿Se á lo menos que no os gusta nuestro idioma—respondió el enviado del prefecto de policía.
—Pero vos podéis hablarle—repuso lord Wilmore—porque si yo no le hablo le comprendo.
—¿Y yo—respondió el enviado del prefecto cambiando de idioma— hablo el inglés con bastante facilidad para sostener la conversación en esta lengua. No os incomodéis, pues, caballero.
—¡Ha!—exclamó lord Wilmore con esa entonación que no pertenece más que á los naturales de la Gran Bretaña.
El desconocido presentó á lord Wilmore su carta de introducción. Este la leyó con esa flemma particular de los ingleses, y así que hubo terminado su lectura, —Comprendo—dijo el inglés— comprendo muy bien.
Entonces empezaron las interrogaciones.
Fueron poco más ó menos las mismas que las que había dirigido al abate Busoni. Pero como lord Wilmore en su calidad de enemigo del conde de Montecristo, no tenía tanta reserva, fueron más extensas; contó la juventud de Montecristo, que había entrado á la edad de diez años al servicio de uno de esos pequeños soberanos de la India que hacen la guerra á los ingleses; allí se encontraron y combatieron uno contra otro; en aquella guerra Zaccane fué hecho prisionero, enviado á Inglaterra y echado á presidio, de donde se escapó á nado. Eatonos empezaron sus viajes, sus duelos, sus pasiones; entonces aconteció la

insurrección de Grecia, y sirvió en las de los griegos. Mientras estaba á su servicio, descubrió una mina de plata en las montañas de Tesalia, pero se guardó muy bien de hablar á nadie de este descubrimiento. Después de Navarino, y así que hubo consolidado el gobierno griego, pidió al rey Otón un privilegio para explotar aquella mina, el cual se le concedió. De aquí provenía aquella inmensa fortuna que, según lord Wilmore, podría ascender á uno ó dos millones de rentas; fortuna que podía acabarse de repente, si también la mina dejaba de producir.
—Pero—preguntó el desconocido—¿para qué ha venido á Francia?
—Ha venido á especular en los caminos de hierro—dijo lord Wilmore—y después, como es hábil químico y físico no menos distinguido, ha descubierto un nuevo telegrafo cuya aplicación prosigue.
—¿Cuánto gastará al año?—preguntó el enviado.
—¡Oh! Quinientos ó seiscientos mil francos todo lo más—dijo lord Wilmore—es avaro.
Era evidente que el odio hacía hablar al inglés y no teniendo nada que echar en cara al conde, le acusaba de avaro.
—¿Sabéis algo de su casa de Auteuil?
—Sí, señor.
—¿Y bien! ¿Qué sabéis? ¿Queréis decirme con qué fin la ha comprado?
—El conde es un especulador que seguramente se va arruinando en pruebas y descubrimientos; ha creído que hay en Auteuil, en los alrededores de la casa que acaba de adquirir, una corriente de agua mineral que puede rivalizar con las de Bagnères de Luchón y de Cauterest. Quiere hacer de su adquisición un bad bank, como dicen los alemanes. Ya ha hecho remover varias veces la tierra de su jardín para encontrar la famosa corriente de agua y como no la ha descubierto

LA UNION EL PARO GENERAL Noticias directas

Los presidentes de las sociedades obreras quisieron encauzar la inopinada huelga y convocaron a los trabajadores para el mitin que tuvo lugar ayer al medio día.

Después de hablar con bastante buen sentido el presidente de la Federación obrera y de hacer uso de la palabra varios oradores, se acuerda que vuelvan al trabajo todos los obreros, exceptuando los fundidores y mineros.

Peró como desde que se inicia una huelga hasta que ésta se concluye el Centro Obrero está en sesión permanente, anoche volvieron sobre el acuerdo tomado por la mañana y decretaron el paro general y persistir en la actitud de estos dos últimos días.

La guardia civil, acudiendo a todas partes donde se inicia alguna alteración, demostrando energía y tacto. Hasta ahora solo ha habido un paisano contuso de un golpe en la cara. El hecho ocurrió en las inmediaciones de la fábrica «Dos hermanos».

Por la tarde quisieron los huelguistas ejercer coacción sobre los operarios que trabajaban en la fundición «Segunda Cartagenera». La presencia de la guardia civil impidió el acto.

D. Jacinto Conesa llegó en el tren correo. Inmediatamente se personó en la casa consistorial, encargándose del mando. Conferenció con el capitán de la guardia civil señor Estañ y con los tenientes señores Alvarez y Guillen. Enterado de los sucesos, y apreciando que la gravedad aumentaba por momentos, se puso al habla con el gobernador militar de Cartagena, del cual reclamó el envío de tropas que vino en un tren especial.

Constituyó la fuerza de compañías del regimiento de España, al mando del comandante señor Martínez Ruiz de Linares.

Se les dió alojamiento en el Liceo. El señor Conesa publicó la alocución que remito, y que hizo repartir con profusión entre el elemento obrero.

Por cierto que los huelguistas quemaban cuantas hojas caían en sus manos. Hecho que no fué bien visto, atendiendo a los infinitos favores que en esta localidad, y entre los jornaleros principalmente, tiene sembrado el firmante de la proclama.

La alocución citada es la siguiente: Alcaldía de La Unión

OBROS: Concluyo de llegar con la impresión dolorosa que en mí produjeron las noticias de esta huelga estallada al día siguiente de mi viaje á Madrid.

El deber me trae y aquí vengo dispuesto ante todo á sostener el orden público, y á que este pueblo, que tanto quiero, no sea teatro de las escenas luctuosas, á que irremisiblemente os llevaría la persistencia de una huelga, que después de algunos días, agotando vuestros medios de resistencia, oscurecería vuestras cabezas con los fiebres crespones del hambre y de la desesperación.

Yo os aconsejo que os fijéis bien y que deponáis vuestra actitud, pues desde el momento en que ejerciendo ocasión impedís que el obrero que quiera trabajar, cometeis un acto que el Código pena y castiga, y aparte de que esto resulta un atropello á la santa libertad del trabajo, hacéis quizás que el hambre entre en hogares que debieran ser respetados por vosotros mismos. Pensad que los patronos no pueden acceder á todas vuestras pretensiones, que no analizan, pues el fundador necesitaría aumentar sus tarifas ó parar, y el minero acelerar con un gravamen más, la agonía y el aniquilamiento de una industria harto esquilmada y empobrecida.

Eso traería la paralización de la mayor parte de nuestras minas, que no todas, por desgracia, guardan en sus entrañas riqueza bastante de minerales, para poder resistir el gasto de sus extracciones y labores. Tras la paralización vendría el hambre, y yo que otras veces he acudido con el pan á remediar á vuestros hijos, hoy no podría hacerlo por lo escaso del Erario, y por que quedarían sin trabajo cuatro ó cinco mil obreros.

Volved, pues, al trabajo y no haced caso de los que os instigan con apasionamiento y os empujan con determinadas miras, elementos que serían los primeros en abandonaros, y escuchad á nuestro alcalde, que al mismo tiempo que os aconseja esto, se verá obligado por imperioso deber de la ley á garantizar con la fuerza pública y por todos los medios que estén á su alcance el libre ejercicio del trabajo.—La Unión 4 de Junio de 1903.—Jacinto Conesa.

5 Junio. Desde Cartagena

En las primeras horas de la mañana de hoy, he recorrido varios puntos de la zona minera comprendida dentro del término municipal de Cartagena, entre ellos La Esperanza, El Descargador, El Estrecho y Los Blancos, donde he visto que se trabajaba en algunos tragines de minas y bien pocas fábricas de fundición, todos ellos, con escaso número de obreros. Como en el día de ayer, la guardia civil, en número de sesenta, mandados por el capitán Sr. Estañ y los tenientes de los puestos de La Unión, San Anton y Pacheco, ocupan las avenidas del Llano,

La Unión—y toda la sierra unos, y otros custodian algunas minas, fábricas y trabajos de carga de minerales en los vagones del tranvía.

En rigor, dada la gran extensión de esta zona minera, la fuerza que de este instituto se dispone aquí, es escasísima, pues seguramente y según opinión general, si dicho número se elevara á quinientos, aun resultaría pequeño.

También hemos visto que el inspector de vigilancia señor Ayala y algunos agentes á sus órdenes recorrian los principales sitios donde hoy se trabaja.

El número de estos agentes es también escasísimo y el trabajo que vienen realizando muy penoso. Con solo diez guardias entre Cartagena y La Unión, es imposible hagan bien el servicio.

Hay que hacer constar, que la plantilla de esta Inspección, es de 27 agentes, por lo que llamamos la atención de ese gobierno civil.

Hemos podido observar que por todos los caminos que surcan esta sierra, marchaban comisiones de huelguistas, que formando pequeños grupos, dirigíanse, salvando la vigilancia de los civiles, á todos los puntos donde se trabaja.

La guardia civil, multiplicándose, procura atender á todas partes y ha logrado disolver varias de estas comisiones.

La empresa del tranvía con escaso número de obreros, y protegidos por los civiles y agentes del orden, está verificando la carga de minerales en los trenes con destino á los muelles de Santa Lucea.

Peticiones La sociedad de obreros mineros «El Despertar», presentó anoche una hoja con las siguientes peticiones: 1.ª La jornada de los obreros del interior será de ocho horas.

2.ª La mina que por sus condiciones no exija el trabajo nocturno, tendrán los obreros un intermedio de una hora, que se dedicará á la comida, acordado convenientemente entre obreros y patronos.

3.ª La jornada de los obreros del exterior, será en el invierno de ocho horas, con una hora para la comida, contando que el invierno empieza en 1.º de Octubre y termina en 31 de Marzo.

4.ª La jornada de verano en el exterior será de diez horas, dedicando cuarenta y cinco minutos al almuerzo, y una hora y quince minutos á la comida, con objeto de que el trabajo sean dedicadas diez horas en el verano y ocho en invierno.

5.ª Los jornales los que rijen actualmente, ó sean los convenidos en Mayo de 1898.

6.ª Los pagos serán semanales, sin que se permita ningún patrono obligar á recibir comestibles en establecimientos determinados.—La Unión 3 de Junio de 1903.—La Junta Directiva.

Otros detalles El alcalde de La Unión D. Jacinto Conesa, quien, como dije, llegó ayer procedente de Madrid, publicó á última hora de la tarde un bando que ha sido muy elogiado.

La opinión general, aplaude la actitud del alcalde Sr. Conesa como también la del Sr. Mancocho que ha ocupado la Alcaldía durante los críticos momentos en que se hallaba ausente aquí.

También hácese elogios de los jefes de la guardia civil y del inspector señor Ayala.

Los obreros de las demás industrias y oficios, han reanudado sus faenas, por acuerdo tomado en el día de ayer.

Otro de los acuerdos tomados por los obreros, es el de solicitar de todas las sociedades obreras de España, se les envíen recursos para poder resistir la huelga de mineros y fundidores.

La opinión general estima que á partir de esta ocasión, aunque llegue á solucionarse la huelga, agravaráse más cada día la situación, pues á más del crecido número de minas y fundiciones paradas anteriormente, otras muchas disponense á apagar definitivamente sus hornos y trabajos, ante el mal cariz que presenta la industria minera por las pérdidas que ocasionan las huelgas y los muchos gravámenes que pesan sobre la misma.

Regreso á Cartagena, en el preciso momento de depositar esta carta en el tren correo.

5 Junio. Ultimas noticias

El gobernador Cartagena 5 (11 n.)

Ha regresado de La Unión la escolta de caballería del gobernador militar que marchó ayer á aquella ciudad.

Esta noche en el tren corto llegó el gobernador civil Sr. Contreras, con nueve civiles de á caballo al mando de un teniente, dirigiéndose á La Unión.

Una reunion Para mañana ha sido convocada en dicha ciudad una reunión magna de patronos y obreros en el local de la Sociedad Círculo mercantil.

La reunion ha sido convocada por el alcalde y el objeto de ella es buscar el arreglo de la huelga.

Los obreros Dicenme que los obreros han acordado de nuevo el paro general, si antes del lunes no se ha solucionado la huelga.

Confíase en que las autoridades la solucionen.

INS TITUTO DE VACUNACION DE Murcia.—Vacuna reciente. Remítase por correo.—Se vacuna de 3 á 4 de la tarde. Calle de Zoco Murcia.

ORIHUELA

(POR TELÉGRAFO) Defunción Orihuela 5 (1'35 t.)

Ha fallecido á los 74 años de edad el presbítero don José Ramon Bisquet, maestro de capilla de esta Catedral.

El finado, como músico compositor, era popularísimo.

Deja gran número de partituras, que encierran muchas bellezas y son dignas de la fama de su autor.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

La prensa local le dedica artículos necrológicos.

La vacante que deja se proveyerá por oposición.

ALICANTE UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO) Alicante 5 (7'15 t.)

Esta mañana ha intentado suicidarse, arrojándose desde lo alto del torreón de la Montañeta, José Marroig, condestable de Marina, residente en el departamento de Cartagena.

El estado del suicida es desesperado, desconociéndose de salvarle.

Ignóranse los motivos que le han impulsado á adoptar tan extrema resolución.

MADRID Los jesuitas

(POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (9'35 n.)

En los exámenes verificados hoy en el Instituto del Cardenal Cisneros, ha habido un vivo incidente entre los profesores y los jesuitas de Chamartín de la Roca.

Examinábanse de Matemáticas varios alumnos de los jesuitas y estos protestaron de algunas preguntas que les hacía el tribunal, aunque eran tan sencillas como la de qué es un decímetro, alegando que no estaban en el programa.

Los examinadores les contestaron y los jesuitas se llevaron á sus alumnos.

Después estuvo en el Instituto el prefecto de los jesuitas y sostuvo un fuerte altercado con los profesores de dicho centro.

El claustro se ha reunido, acordando no examinar á los alumnos de los jesuitas hasta que éstos le den una satisfacción tan pública y completa como ha sido la ofensa.

Un loco Al sacar esta tarde del gobierno civil á un loco para conducirlo á Leganés, arremetió contra los guardias que lo llevaban.

Al tratar éstos de detenerlo, sacó una navaja y echó á correr escalones arriba, tropezando y cayendo.

Un periodista que bajaba en aquel momento, intentó levantarlo, desistiendo de ello al ver que era loco y que le acometió.

Un guardia pudo sujetarle, pero no sin recibir un corte en la cara.

Los empleados del Banco

(POR TELÉGRAFO) Subida de sueldos Madrid 5 (11 n.)

Hoy se ha reunido el Consejo de administración del Banco de España.

Ha acordado aplicar las trescientas mil pesetas que hay consignadas para mejorar los sueldos de los empleados en la siguiente forma:

Durante el periodo de prácticas disfrutarán los nuevos empleados el 1.250 pesetas anuales.

Entrarán con 1.500 pesetas al terminar las prácticas y al año de tener terminadas estas ascenderán á 2.000 pesetas.

Todos los empleados de 1.500 pesetas que llevan hoy un año de antigüedad en este empleo han sido ascendidos á 2.000 pesetas.

También se mejora los sueldos á los demás empleados, que tienen hasta 6 000 pesetas anuales, tanto á los que sirven en la central como en las sucursales.

Los empleados favorecidos hoy por el aumento de sueldo son 780.

Reina gran alegría entre los citados empleados.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) Mitins de protesta Barcelona 5 (12 n.)

El comité federalista de esta capital ha acordado celebrar una serie de mitins para protestar contra el proyecto de ley de Maura de administración local.

Anarquistas entusiasmados Ferrol 5 (9 n.)

Los anarquistas están muy entusiasmados y recaudan fondos con el objeto de conseguir que venga en Agosto á esta ciudad á dar una conferencia, Eliseo Reclus.

Sangrienta riña Avila 5 (9 n.)

Una pareja de la guardia civil encontró en la carretera de Arenas de San Pedro el cadáver de Matías Vadillo y en una casilla próxima halló á Victorio Martín con seis puñaladas y en gravísimo estado.

El herido declaró, que Vadillo le agredió causándole las lesiones que sufría y que él le agarró del cuello y lo estranguló.

La cuestión de Marruecos

(POR TELÉGRAFO) Boda del Roghi Melilla 5

Se dice que el Roghi se casará pronto con una bellísima mora que le regalaron.

Parece que se ha comprado joyas muy valiosas para el día de la boda.

Importación prohibida Tánger 5

El gobierno marroquí ha participado á las potencias que ha prohibido la importación de armas.

EL SINDICATO MINERO

(POR TELÉGRAFO) Reunión importante Cartagena 5 (8'15 n.)

Con asistencia del Sr. Ledesma, llegado hoy á esta ciudad y representantes de la minería, se ha reunido el sindicato minero de la provincia para deliberar sobre la situación difícil que se ha creado á la industria del subsuelo, con las constantes demandas del elemento obrero y los violentos procedimientos de la administración pública para exaccionar múltiples tributos que pesan sobre la industria citada y con la tendencia á interpretar los preceptos legales en perjuicio siempre de los contribuyentes.

Presidió la reunión D. José Pelegrin. Hubo detenida discusión sobre el asunto, poniéndose de manifiesto la imposibilidad de que continúe el actual estado de cosas, pues se corre el riesgo de que desaparezca la industria.

Comisión gestora

Se nombró una comisión de los mismos mineros que marche en breve á Madrid á hacer presente á los poderes públicos los peligros de que se ven rodeados, demandando resoluciones que que desaparezca la violenta situación porque atraviesa la minería.

Se eligió al sindicato minero por su interés en que no llegue al total empobrecimiento la principal industria de la región de levante, lo que ocurrirá si no se acude á tiempo con el indispensable remedio.

Ledesma ha regresado á esa capital esta tarde.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) Terrible incendio.—Dos ciudades ardiendo Londres 5

Despachos de Canadá dan cuenta de un terrible incendio. Este se inició en el campo, propagándose rápidamente y llegando á las ciudades de Muquah y Nueva Brunswick, que fueron presas de las llamas.

El espectáculo era horroroso. La última de dichas poblaciones ha quedado destruida por completo.

Las gentes huían despavoridas. Han quedado destruidas las líneas férreas y los puentes, quedando interceptadas las comunicaciones.

Se desconoce el número de muertos, que se supone sea considerable. Las pérdidas son enormes.

El Papa enfermo Roma 5

El Papa enfermo. Padece una ligera disentería.

Carrera de automóviles Londres 5

La carrera de automóviles de Irlanda se celebrará el 2 de Julio próximo.

Comenzará á las siete de la mañana y terminará á las cuatro de la tarde. El recorrido serán 351 millas.

La velocidad máxima es la de noventa kilómetros por hora.

Cada nación estará representada en la carrera por cuatro vehículos.

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO) Los heridos Madrid 5 (2'15 t.)

Entre las estaciones de Gallinas y Medina, ha ocurrido un choque de trenes, sin que se sepa la causa del siniestro.

Los dos trenes eran mixtos y conducían numerosos viajeros.

Resultaron heridos once viajeros y siete empleados.

El fogonero de una de las locomotoras se halla gravísimo.

Los dos trenes quedaron destrozados.

Otros detalles Madrid 5 (3 t.)

Un telegrama oficial comunica nuevos detalles del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Gallinas y Medina.

El choque se produjo en el kilómetro ochenta y nueve.

El fogonero, que está gravísimo, se llama Pedro Martín.

Han quedado las dos máquinas y nueve vagones destrozados.

Los restantes de ambos trenes están descarrilados.

Se tardará treinta horas en dejar la vía libre para que puedan circular los trenes.

Como ocurrió el choque Madrid 5 (10 n.)

Se han recibido nuevos telegramas de Medina del Campo, dando detalles del choque de trenes, ocurrido cerca de la citada estación.

El siniestro ocurrió á la una de la madrugada.

El tren número 22 estaba descarrilado, cuando se le echó encima el tren número 29, siéndole imposible al maquinista detener la marcha.

Más de los heridos

El maquinista Pablo Blanch, resultó con graves heridas en la cabeza.

El fogonero que le acompañaba cayó en la vía y la máquina le cogió la pierna derecha.

Permaneció debajo de la máquina varias horas.

A causa de su extrema gravedad los médicos le dejaron en Medina del Campo, por considerárlo muy peligroso el traslado, como á los demás heridos.

CORTES

(POR TELÉGRAFO) SENADO

(SESION DEL DIA 5)

Pregunta de Pulido

En la sesión del Senado ha sido extraordinaria la concurrencia.

Espejo pide se introduzcan varias reformas en la ley de depósitos.

Maura promete introducirlos.

Pulido pide se hagan á la Diputación de Murcia varias preguntas, referentes á la renuncia del cargo de diputado provincial por D. Joaquín García.

Maura ofrece hacer las preguntas solicitadas por Pulido.

El mensaje

Rectificación de Montero

Después continua el debate sobre el mensaje.

Rectifica Montero Ríos.

Insiste en sus censuras á las impaciencias de Silvela en reclamar el poder.

Dice que el proyecto de Maura sobre la administración local, agrava la cuestión del caciquismo, entregando el sufragio en manos de los gobernadores y alcaldes.

Pide que se restablezca la disciplina escolar, para que la enseñanza oficial pueda luchar contra la libre.

Trata la cuestión de las asociaciones religiosas.

Dice que se debe concederles la independencia espiritual, pero que en cuanto á lo mundano corresponde al Estado que se cumpla el concordato y que se atengan al Código civil en lo referente á la personalidad jurídica de las citadas asociaciones.

Pide que se reforme la ley de asociaciones, pues en vez de proteger la libertad la cohibe.

Se declara partidario de que se hagan á los obreros las concesiones á que tienen derecho, como se otorgaron ya á las demás clases sociales.

El Obispo de Salamanca

Interviene en el debate el Obispo de Salamanca.

Niega existan los privilegios que se dice disfruta la iglesia.

Por el contrario, opina que se le niegan sus derechos, pues atendiendo á la letra y al espíritu del concordato, deben aumentarse las congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza.

Aboga por la autonomía de las universidades y por la creación de universidades libres, sin la vigilancia del Gobierno.

Dice que la cuestión social se resuelve con la caridad católica.

Montero y Silvela

Montero Ríos vuelve á rectificar, elogiando á Silvela.

Dice que los fusionistas, aunque huérfanos de jefe, están en condiciones de gobernar.

Silvela habla después, devolviendo á Montero Ríos sus elogios.

Se declara partidario de que no se plantee la cuestión de jefatura de los liberales, pues es seguro que éstos oportunamente tendrán un jefe digno.

Habla Davila

Davila, en nombre de los dominiguistas, consume el segundo turno en contra del dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

Hoy no hubo sesión por falta de dictámenes á la orden del día.

EN LOS PASILLOS

El discurso de Montero

El discurso pronunciado hoy en la sesión del Senado por Montero Ríos, ha producido mejor efecto que el que hizo ayer en el debate del mensaje.

Vega Armijo ha dicho que la rectificación de hoy le ha gustado más que el discurso de ayer.

Los canalejistas censuran menos que ayer las frases de Montero.

Reconocen que ha estado más radical, singularmente en las dos cuestiones mas importantes, la religiosa y la social.

Sin embargo, hallan contradicciones al apreciar esta última.

Reunión de generales

Háblase mucho de una reunión de generales de división.

Parece que la reunión se ha celebrado para tratar del asunto del general Borbón.

Los acuerdos que se hayan tomado se mantienen en la mas absoluta reserva.

Los proyectos del Gobierno

La comisión que ha de informar en el proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios del Estado, se ha reunido hoy nombrando Presidente al señor Ugarte y secretario al Sr. Albornoz.

La comisión del proyecto de reforma en la administración local y provincial, ha seguido hoy estudiando los informes recibidos, unos escritos y otros enviados por telégrafo.

Vacante de secretario

El nombramiento del Sr. Montero Villegas para juez municipal en Madrid, ocasionará una vacante de secretario de la Mesa del Congreso.

Indicase para ocupar este puesto al señor barón de la Torre.

Acuerda de este asunto han celebrado una conferencia Mera y Vega Armijo.

Convenio con América

El ministro de Estado ha ultimado las negociaciones con las Repúblicas hispano-americanas, para el reconocimiento de los estudios y la validez de los títulos profesionales recíprocamente.

En España y en América servirán los títulos adquiridos allí ó aquí.

Gobernador de Málaga

Ha sido acordado el nombramiento del Sr. Cano y Cueto, para el gobierno civil de Málaga, que está vacante por renuncia del Sr. Rodríguez Lagunilla.

Contestación al mensaje

Créese que del micrófono al jueves próximo quedará aprobada en el Senado la contestación al mensaje de la corona.

El general Azárraga se propone llevar en seguida á palacio la contestación de la Alta Cámara.

Cuestión de honor

En el Congreso se han reunido los señores Azárraga, marqués de Teverga, Augusto Figueroa, Villanueva, Tenorio y Moral, formando tribunal de honor.

Han estudiado el lance originado por la discusión violenta sostenida en la vista del acta de la Carolina, entre el candidato vencedor D. Lucas Sanjuan y el derrotado don Francisco Prieto.

El tribunal estimó que la cuestión no se encuentra en estado á propósito para entender en ella.

Comisión de actas

Las de Alicante.—La de Cieza.—Otras La Comisión de actas del Congreso, en su reunión de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar las de Alicante. El Sr. Junoy formula voto particular.

Declarar la gravedad de la de Cieza. Se tomó el acuerdo por ocho votos contra cuatro.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedriscos
Capital Social 300.000 Pesetas elevable a 1.000.000.

Delegado de esta provincia, D. Adrian Roble, Isabel la Católica, 58.—MURCIA.—Se solicitan agentes.—Dirección general, Princesa, 52, BARCELONA.

Albino Rios.—Valencia
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

PERDIDA de un llavero con varias llaves, en la calle Victoria. Se gratificará a quien lo entregue, Victoria, 20.

MAQUINA de hacer medias y calcetines. Esmerada confección y precios módicos. San Antón, núm. 24.

SE CEDER un despacho en buenas condiciones. Calle Riperez, 6.

AMA DE CRIA.—Desea criar casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años, primicia, razón el cartero de la Nora.

MATRIMONIO desea colocación en una buena casa, como cocinera y cochera. Razón Cánovas del Castillo, 7, cochera.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de quince días. Razón Emilia Perez Sanchez, Camino Alcantarilla (Fines).

AMA DE CRIA, para su casa, leche un mes, de 25 años. Razón en Guadalupe, Camino de la Nora junto al molino, preguntando por La Roja.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres meses, primicia. Razón, Bolos, 3, Antonia López.

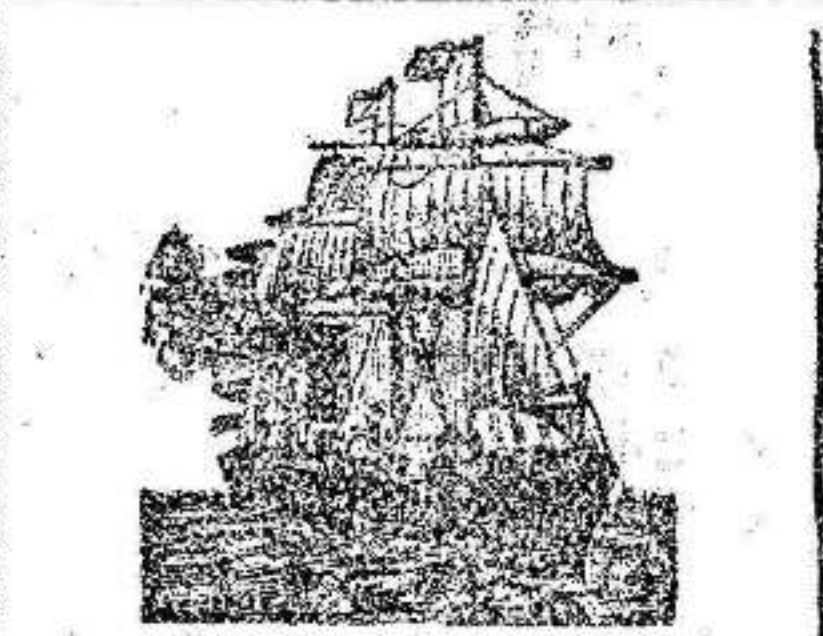
AMA DE CRIA para su casa, leche de un mes, primicia. Razón: Carmen Aroca, Camiño de Orihuela.

ESCULTURA de Saliz... Se vende un Crucifijo en su urna que mide 40 centímetros de alto del Inmortal escultor murciano. En la administración de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA.—Para la casa de los padres, soltera, primicia, leche de dos meses, edad 22 años, razón en Alguazas, preguntando por Onofre Martínez Marengo.

Compañía cartagenera DE NAVEGACION
Vapor SAN FULGENCIO, cargará el lunes 8 del actual para Londres y Newcastle-on-Tyne, saliendo el mismo día.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Crédito Público número 1.



Vapores Transatlánticos de A. Felch y C. (Sociedad en Comandita)

Línea del América del Sur

El vapor Berenguer el Grande Saldrá de Alicante el 15 de Junio para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Informará su consignatario: PEDRO LLORCA ALICANTE

Línea de vapores fruteros MAC ANDREWS y C.

F RBE NFABRIKEN vorm. Frindr. Bayer & Co. Elberfeld (Alemania)

Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas de raquitismo y especialmente para la

Clorosis. La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España Fed. Bayer & Co. Barcelona, 43, Rambla de Cataluña



Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNANDEZ ROS

OPERACIONES QUIRURGICAS Asistencia a los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.—MURCIA

EL Liberal TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID
Notas útiles... 2,00 pesetas línea.
Noticias... 3,00
Reclamos... 1,50
Anuncios, cuarta página... 0,50

Restaurant y Pastelería

LOS TRES HERMANOS

STA. CATALINA, 1, y DIAZ CASSOU, 12 y 13.—MURCIA
Para mayor comodidad de su numerosa y distinguida clientela han establecido un servicio de habitaciones con asistencia completa, a precios sumamente módicos. Se admiten abonos en condiciones ventajosísimas.

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés

Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

Pí y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2, y a D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado, principal.—En Murcia: en la Administración de este periódico.

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia

- Aparatos de curación e higiene.
Artículos de goma elástica y de caucho.
Bragüeros de varios sistemas y calidades.
Biberones, varilado surtido.
Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
Geringas.—Olisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios.
Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, a precios reducidos.
Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
Pulveriza lóres.—Inhaladores.—Aspiradores.
Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.
Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido.
Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración. Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiñitrica.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Material antióptico Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas on medicamentos puros

DEL LDO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Ovo-lectina Billón
Diestroglucofosfato de Colina
Tónico-Nervino
Reconstituyente
Efectos contra la GLOBOANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Salón de EL LIBERAL Pascual Orozco Sanz
Centro general de suscripciones.—Venta de libros y periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura.
—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales ilustradas
Coloma, 1 y San Fernando, 43. (Frente a Correos) ALICANTE
A todo el que se suscriba por un trimestre a EL LIBERAL, se le regalará un magnífico tomo de peseta.

Boletín de EL LIBERAL (Murcia) [201]
EL CONDE de MONTECRISTO
POR ALEJANDRO DUMAS
no tardará en comprar las casas de los alrededores. Ahora, pues, como yo le detesto y ando buscando una ocasión de burlarme de él, le observo para ver si se acaba de arruinar un día ú otro con ese descubrimiento y otras especulaciones, lo cual tiene que suceder infaliblemente.

—¡Haol—dijo el inglés— todos los días voy al tiro y de dos en dos viene a mi casa Grisor.
Esto era cuanto quería saber el desconocido, ó más bien lo que parecía saber el inglés. El agente se levantó y se retiró, después de haber saludado a lord que por su parte le respondió, con la gravedad y política propias de los habitantes de su país.
Lord Wilmore, después de haber oido cerrar la puerta de la calle habiendo dado paso al agente, entró en su gabinete, donde en menos de dos minutos desaparecieron sus cabellos rubios, sus patillas rojas y su cicatriz, para dar lugar a los cabellos negros, a la blancura y los dientes de perlas del conde de Montecristo.

significativa—sería importante que os viesen en él.
—¡Ah! ¿Lo creéis así?—preguntó la baronesa.
—Sí.
—En ese caso iré.
Y los carruajes volvieron a proseguir sus diferentes caminos. Madame Danglars fué al baile, no solamente hermosa, sino deslumbrante de tanto lujo; entraba por una puerta al mismo tiempo que Mercedes por otra.
La condesa envió a Alberto para que saliese al encuentro de madame Danglars; Alberto se adelantó, saludó a la condesa, la dijo algunas frases de cumplimiento acerca de su tocado, y la dió el brazo para conducirla adonde mejor quisiese.
Alberto miró a su alrededor.
—¿Buscáis a mi hija?—dijo la baronesa sonriendo.
—Lo confieso—dijo Alberto,—¿Habréis tenido la crueldad de no traerla?
—Tranquilizaos; ha encontrado a Mlle. de Villefort y se han asido del brazo; mirad, miradlas detras de nosotros, vestidas las dos de blanco, la una con un ramillete de camelias y la otra con uno de jazmines; pero decidme.
—¿Qué buscáis vos?—preguntó Alberto sonriendo.
—No vendrá esta noche el conde de Montecristo?
—¿Diecisiete?—respondió Alberto.
—¿Qué queréis decir?
—Quiero decir que esto marcha perfectamente—repuso el vizconde riendo—y que ya me han preguntado diecisiete veces por él; ¡diablió condel... Ya le daré mi parabién.
—¿Y a todo el mundo respondéis lo mismo que a mí?
—¡Ah! Es verdad, aún no os he respondido; tranquilizaos, señora, tendremos aquí al hombre de moda somos de sus privilegiados.
—¿Estábais ayer en la Opera?

—No.
—Pues él estaba.
—Sí... ¿Y el excéntrico conde hizo algunas de sus originalidades?
—¿Puede pasar sin hacerlas? Estier bailaba en el Diabto enamorado; la princesa griega estaba deslumbrante. Después de la Cachucha, ató una magnífica brantja a un ramillete y la arrojó a la encantadora bailarina, que en el tercer acto se presentó para darle las gracias con su sortija en un dedo.
—¿Y vendrá su princesa griega?
—No, no vendrá; su posición en casa del conde no se sabe aún a punto fijo.
—Mirad, dejadme; id a saludar a madame de Villefort, que abrió la boca a medida que se acercaba.
—Apostaría—dijo Alberto interrumpiéndola—a que sé lo que vais a decir.
—Me parece que no—dijo madame de Villefort.
—¿Me lo confesaréis si lo adivino?
—Sí.
—¿Palabra de honor?
—Palabra de honor.
—Me fiais a preguntar si había entrado el conde de Montecristo ó si vendría.
—No era eso. No me ocupo de él en este momento. Os iba a preguntar si habíais recibido noticias de Mr. Franz.
—Sí: ayer.
—¿Qué os decía?
—Que salía para París al mismo tiempo que su carta.
—Bien. Ahora decidme, ¿y el conde?
—El conde vendrá tranquilizaos.
—¿Sabeis que tiene otro nombre además de Montecristo?
—No, no lo sabía.